

GRUPO SUR
Polígono Sepes Nº 111
13.500-Puertollano
Att: D. Dionisio Rueda Real

Puertollano, a 30 de junio de 2015

**ASUNTO: INVITACIÓN A EMPRESA
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

Estimado Sr. Rueda:

El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. ha decidido convocar por el procedimiento negociado sin publicidad el servicio que a continuación se detalla:

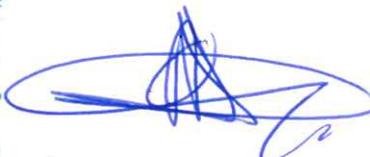
OBJETO DEL CONTRATO: *Servicio de vigilancia de la sede del ISFOC en la parcela 1C-01 en el Polígono Industrial Nava III, en el término municipal de Puertollano, y en la parcela ubicada en la pedanía del Villar de Puertollano*

EXPEDIENTE: ISFOC/ADM/02/2015

Las ofertas y documentación se presentarán, en la sede del ISFOC, sita en Calle Francia núm. 7, Polígono Industrial La Nava III. Puertollano (Ciudad Real) por cualquiera de los siguientes medios: entrega en mano en nuestras oficinas, remisión por correo certificado o por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: Imburgos@isfoc.com, la documentación deberá ser remitida con anterioridad a **las 14 horas del día 24 de Julio de 2014**

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Apoderado
Fdo.- Julio Bono Pérez


C.I.F.: A-45.629.177
Pol. Ind. La Nava III - C/ Francia, 7
13500 PUERTOLLANO (C. Real)

Apoderado
Fdo. Oscar de la Rubia Carretero